

LECCION TERCERA

DE LOS ELEMENTOS QUE DEBEN ENTRAR EN LA DEFINICION
DE LAS ENFERMEDADES MENTALES

PRIMERA PARTE

CONSIDERACIONES GENERALES

SEÑORES:

Bien pronto hablaré de los fenómenos que caracterizan á las enfermedades mentales; procuraré hacerlos ver en los sujetos que se os presenten.

Para hacer esta exposicion me esforzaré en ser claro y metódico.

Así, ante todo me ocuparé de la definicion de las enfermedades mentales.

Despues hablaré de la clasificacion y la sintomatología de estas afecciones.

Trataré de los fenómenos cadavéricos, y, en cuanto el arte lo permita, os indicaré en el hombre vivo los signos de las lesiones que se encuentran despues de la muerte.

Haré la etiología de las enfermedades que nos ocupan.

Describiré su patogénia.

Analizaré mis registros para sacar de ellos deducciones bajo el punto de vista del pronóstico.

Pasaré revista á todos los recursos del tratamiento.

Por último, dedicaré algunas lecciones al exámen de la cuestion relativa á la construccion y organizacion de los establecimientos destinados á la permanencia y tratamiento de los enajenados.

CÓMO SE ANUNCIA UN ENAJENADO

1. Importa, ante todo, determinar el carácter comun que todas las personas que se encuentran aquí pueden ofrecer, teniendo en cuenta los motivos de su permanencia en nuestro establecimiento. De la apreciacion de estos motivos deben deducirse los elementos de la defuncion.

2. Ahora bien: ese carácter colectivo es, ante todo, un notable cambio sobrevenido en los actos.

Las relaciones de estas personas no son lo que eran ordinariamente; su manera de ser ha cambiado, y así lo notan los individuos que las rodean. El hombre de otras veces ha desaparecido, se encuentra reemplazado por un hombre nuevo, un enajenado.

3. Tal estado es una enfermedad; sin embargo, falta el fenómeno más saliente de la enfermedad, á saber: la fiebre.

4. Es pasmosa, notable, la diferencia entre los enajenados que veis aquí y los enfermos de otros hospitales que frecuentais. Estos últimos se hallan acostados en su cama, se sienten que llaman enfermos. Nuestros enajenados están en pié, pasean, se agitan, trabajan y pretenden estar sanos. No experimentan la postracion de otros pacientes, esa postracion que se refiere en gran parte al estado febril; no acusan ningun sufrimiento físico; por lo general comen bien.

En muchos de ellos no llega á estar trastornado el sueño. Así, los elementos de la definicion de la enajenacion mental se refieren menos á los fenómenos patológicos, propiamente dichos, que á las relaciones existentes entre los enajenados y los demas hombres.

INCAPACIDAD MORAL

5. Pero hay en los enajenados una incapacidad especial, una incapacidad moral.

El hombre enajenado no comprende sus intereses, no concibe apenas su persona, no comprende tampoco la sociedad.

El yo ha salido de sus pensamientos y de sus actos.

Haced salir de aquí á estos enfermos, privadles del conocimiento de sus familias, de los recursos que les asigna la ley, y la suerte más deplorable les espera.

No podrían continuar el trabajo á que se entregaban ántes de su enfermedad.

Dejarán de apreciar sus medios de existencia.

Serán incapaces de desempeñar sus ocupaciones.

Descuidarán en gran manera su limpieza.

Unos se creerán ricos y se morirán de hambre.

Otros violarán, incendiarán y matarán sin saber que obran contra las leyes divinas y humanas.

CONCIENCIA; LIBERTAD MORAL

6. En todos ellos la oscuridad de ciertas facultades hace imposible el exámen que el hombre hace de sus pensamientos y de los actos á que se entrega.

Y es que hay en el hombre sano de espíritu un espejo mental. Se examina en este reflector y forma un juicio sobre su propio ser. Esto es la conciencia.

Ahora bien. El enajenado pierde este atributo, pierde la facultad de conocerse, y, por otra parte, pierde la fuerza de gobernarse.

Deja de administrar su persona, sus bienes, su casa.

Se convierte en un objeto de temor y de repulsión para la sociedad.

7. Y, sin embargo, no creáis que la enajenacion excluya en todos estos enfermos la facultad del raciocinio.

Hay enajenados que adquieren una dialéctica, una lógica, una riqueza de ideas, que contrasta con su estado normal. Los enajenados que creen que se mezclan venenos á sus alimentos, parten de un sofisma, pero razonan perfectamente bien. Esta idea, apesar de la evidencia, la sostiene; continúa diciendo que se le quiere matar.

Hay enajenados en los cuales toda la esfera de las ideas permanece intacta, en los que el trastorno afecta de una manera exclusiva los sentimientos y las impulsiones. Los enfermos hablan bien sobre todo, gozan al parecer de una gran libertad de las ideas, y, sin embargo, se hacen notar por las maneras más grotescas. Estos enfermos tan inteligentes no saben en qué es ridícula ó extravagante su conducta; cuando les llamas la atención sobre la poca razon que les caracteriza, aun cuando os comprendan, no poseen libertad para detener y modificar sus actos.

Procurad 20, 50, 100 veces hacerles concebir esta situacion; vuestros argumentos se perderán arrastrados por el torrente de las ideas morbosas.

Un fenómeno curioso es la sordera, la ceguedad del enajenado para todo lo que se refiere á la apreciacion de su enfermedad. Sin embargo, algunas veces, á fuerza de provocar en ellos várias respuestas, se consigue comprender que está enfermo.

Hay enajenados que, en el período de incubacion ó de invasion de su enfermedad, os dicen que se sienten mal, que su acceso está á punto de estallar.

Hay *suicidadores* (éste es un término nuevo con el cual designo la persona que se suicida. Daquin ha dicho, al hablar de los enajenados suicidas, un *suicidista*); hay suicidadores, decía, que os ruegan á veces que les observéis de cerca y que encargan que vigileis sus movimientos.

Amenudo preguntareis á ciertos enajenados: ¿Por qué están aquí estos hombres? El enfermo os responderá: porque han perdido el espíritu. ¿Y V.? ¡Ah! eso es otra cosa; yo no estoy loco, no señor.

Otros se expresan en estos términos: «Yo sé lo que hago, yo sé lo que digo; pero hay una palabra que se presenta siempre que, apesar mio, me veo obligado á pronunciar; si no la pronuncio, la digo interiormente.»

8. También hay casos en que el hombre conserva toda su inteligencia, en que comprende su propia situacion. Sin embargo, tales casos no son muy frecuentes, y las más veces sólo se observan distintamente al principio y en el período de disminucion de la enfermedad.

Si un hombre atacado de este modo posee la facultad de conducirse convenientemente, puede estar enfermo del espíritu, pero no se halla enajenado en toda la fuerza de la afeccion. Tal era el caso de un enfermo á quien tuve ocasion de tratar; era un digno eclesiástico atacado de melancolía. Durante largos años experimentó la impulsión de destruirse. Por la mañana, al abrir los ojos, se sentía asaltado por esta idea fatal, pero siempre le conseguía dominar por la oracion. Nunca pasaba por un puente sin que sintiera deseos de arrojarse al agua. Pero razonando sobre su posicion, consiguió hacerse dueño de sí mismo.

9. Ahora bien, cuando el verdadero enajenado ha conservado la reflexion, nunca posee el poder espontáneo y libre de hacer cesar la

condicion morbosa que constituye la enajenacion mental, al ménos durante un espacio de tiempo algo largo. Vemos enfermos que hacen grandes esfuerzos para detener el retorno de un acceso que han aprendido á conocer, pero siempre infructuosamente. Quizás en tales casos el arte puede venir en su auxilio.

En ocasiones saben apreciar esta incapacidad. No puedo, dicen, tomar ninguna resolucian; veo á mis hijos que reclaman mis cuidados, y que yo nada puedo hacer por ellos; parece que hay un lazo que comprime mi voluntad; siento el mal y nó lo puedo remediar; veo mi ruina y nada puedo hacer para evitarla.

10. Poseo en mi coleccian cartas escritas por enajenados, piezas muy curiosas; se refieren á enfermos que se estudiaban á sí mismos, hacian la descripcian de su estado y anunciaban la incapacidad de su voluntad.

La carta que voy á leeros os permitirá ver cuáles son algunas veces las concepciones íntimas de estos enfermos. Es de un hombre soltero, de un hijo único, ídolo de sus padres, atacado de delirio religioso. El enfermo lucha contra ideas delirantes, y presenta casi una lucidez completa. Se examina y pide á su médico consejo sobre lo que debe hacer.

Hé aquí dicha carta:

«Voy — me dice el enfermo — á resumir mi estado. Es absolutamente indispensable que me vea libre por completo del temor que siempre he tenido de hallarme señalado en el mundo como un hombre que ha tenido en su juventud una vida detestable. Se necesita que mi espíritu se vea libre del horror de ciertas ideas; sin esto no hay reposo para mí. Es necesario satisfacer á mi espíritu con razones; las palabras huecas son un veneno para él. Si no os tomáis la pena de convencerme, es de suponer que me agravaré más y más, que mi enfermedad mental irá aumentando y que mi cabeza se pondrá más débil y más embrollada. Debeis conocer la piedra de toque de esta especie de enfermedad. Resumid ésta ó indicadme una línea de conducta, una marcha segura que deba seguir. Deponed un instante vuestra autoridad doctoral para venir en apoyo de un desgraciado que quizás concluirá por perder su cuerpo y sus bienes.

«Quitadle esa desesperacion permanente que mina su alma. Mi cabeza está débil, hablo y obro sin reflexion; la reflexion no viene sino despues de la idea. Yo mismo me atormento con mis inconsecuencias, me desespero; tengo la debilidad de querer llevar siempre

un remedio á mi mal moral, y como no tengo dominio sobre mí, como soy un tonto, no tengo ninguna fuerza sobre mí mismo. Yo, lo sé, obro sin mi perfecto juicio. Debeis, pues, decirme lo que me toca hacer; será necesario que me arme de tolerancia y que soporte todas las consecuencias de mis inconsecuencias. Me parece que debéis decirme: procurad pensar en vos mismo, evitando cometer debilidades indignas de un hombre, etc.»

Tenemos en el Hospicio una mujer que ofrece otro fenómeno; si se le dirige la palabra, nada, absolutamente nada en sus respuestas anunciará una enfermedad mental; nada anormal se advierte en su tocado; sin embargo, llama la atencion en ella una coqueteria que ántes no era habitual, y que contrasta con su edad, ya algo madura. Por ahora le concedo pasar los domingos en casa de su marido; esta es toda la libertad que se la puede dar; un día más, y sus actos pueden calificarse de verdadera rareza; visita á sus amigos y se queda en casa de ellas. Me quedo á comer, dice, y se convierte en ama; envia á los sirvientes al mercado y les dice: buscadme esto, buscadme aquello, preparéme V. agua fria, tráigame V. agua caliente, quiero tomar un baño de pie. Quiero acostarme, dice despues, y á media noche se levanta, abre la puerta y huye.

Semejante perturbacion es una cierta pasion en los actos y nada más. Esta señora no raciocina mal, y, sin embargo, se halla enajenada. Todos los empleados de los manicomios conocen muy bien á tales enfermos, que sólo están locos en sus actos.

DELIRIO Y LIBERTAD MORAL

12. Hé aquí otro caso no ménos curioso. Es el de un enajenado que se encuentra en el establecimiento hace cuatro años.

Ha padecido una exaltacion con perturbacion de las ideas. Hace algunos meses experimentó un gran deseo de volver al lado de su familia. Se le concedió salir y pasearse en compania de un sirviente; el cambio de impresiones á que estuvo sometido, ejerció sobre su moral la más satisfactoria influencia; llegó á ese estado de carácter dulce que vosotros habreis tenido ocasion de apreciar; por lo demás, yo lo considero como convalciente y áun como curado. Pero, observad la rareza de su estado. Este hombre responde de una manera admirable á todas las preguntas que se le dirigen; dice con

convicción que debe hacer violentos esfuerzos sobre sí mismo para detener las singulares palabras que pronuncia cuando quiere expresar una idea; asegura que sabe el momento en que va á decir inconveniencias; aménudo consigne no articular las palabras que siente llegar á su lengua, rechazándolas en cierto modo. Pero, ¡cosa singular! desde el instante en que se pronuncian delante de él las palabras, las frases fantásticas que acostumbra pronunciar, cae enseguida en su estado primitivo y sus discursos no son más que una multitud de palabras incoherentes. Hay otra cosa más extraordinaria, y es que sale voluntariamente de dicha situación, como vais á ver.

¿No es esto una cosa extraña? dice él mismo. Las palabras no son las mismas que yo quiero pronunciar; pero cuando hago grandes esfuerzos, digo lo que quiero.

Como veis, este hombre usa grandes precauciones en su discurso para no caer en ideas delirantes. Lo que hay de notable en él es el esfuerzo que hace para conservar su razón.

13. Notadlo bien:

1.º En la enajenación todas las facultades mentales pueden estar.

2.º El enajenado puede continuar comprendiéndolo todo apesar de su estado.

3.º La conciencia puede conservarse intacta, y el enfermo puede decirse á sí mismo: Yo estoy loco.

4.º La facultad de hacer nacer ó cesar tal estado es lo que no tiene el hombre enajenado, á no ser que esté en convalecencia, como acabais de ver.

EXÁMEN CLÍNICO

Se pasará revista á diferentes enfermos para demostrar el grado de lesión de la inteligencia. Las respuestas de estos enajenados anuncian en unos una falta completa de conciencia, en los otros la integridad de esta facultad.

ENAJENACION. — INFANCIA

14. Semejante estado recuerda la infancia, pero la infancia en estado de exasperación.

Como los niños, los enajenados son crédulos, carecen de previsión, ceden fácilmente al miedo, no calculan apenas la importancia ni las consecuencias de sus actos.

Por esto, á los ojos de la ley, el enajenado no es responsable; se le coloca en la categoría de los menores.

ENAJENACION. — ENSUEÑO. — SONAMBULISMO

15. Los autores han comparado la enajenación á las pesadillas ó ensueños; en efecto, no puede negarse cierta analogía entre estos dos estados.

Sin embargo, si se considera que el sueño, la suspensión de las sensaciones, la postración muscular existen en el ensueño y que no caracterizan la enajenación mental, encontramos entre dichas dos situaciones una diferencia bastante grande para que nos abstengamos de buscar entre ellos una relación demasiado estrecha.

El que haya observado de cerca los fenómenos del sonambulismo, encontrará entre este estado y la enajenación una analogía más fundada que entre el ensueño y la locura. En el sonambulismo, como en la enajenación, se ha desprendido algo del hombre moral, intelectual; el regulador de los actos frénicos, falta; el espejo reflector se halla, digámoslo así, cubierto con un velo. Sin embargo, hay que hacer una gran distinción, y es que, en el sonambulismo, el paciente duerme, mientras que el enajenado duerme cuando se le cree despierto.

Ya Haslam se ocupó hace tiempo de la analogía existente entre el ensueño y la enajenación mental, resolviendo la cuestión de una manera negativa. Recientemente el Dr. Moreau, en una Memoria especial, ha procurado de nuevo establecer una identidad entre ambas situaciones. Por mi parte, no puedo colocarme en este punto al lado de tan estimable autor. El ensueño es un estado fisiológico, mientras que la locura es morbosa. Su analogía reside en la irresistibilidad y en la irresponsabilidad. En cuanto á los fenómenos íntimos, en una como en otra situación, los ignoramos por completo. Sin embargo, hay ciertas causas de enajenación mental en las que el ensueño juega un papel importante y hasta puede confundirse con ella. En el período prodrómico de la melancolía, en el suicidio, en la manía, el ensueño se presenta algunas veces como un fenómeno curio-

ya causa es una enfermedad; en el fondo, y abstracción hecha de todo otro desorden funcional, la enajenación mental es una lesión que detiene y hasta impide la voluntad moral.

DISTINCIONES QUE DEBEN HACERSE

Algunos de los elementos que entran en esta definición se encuentran en todos los géneros, en todas las variedades del estado frenopático.

Estos elementos son:

- A. La enfermedad sin fiebre duradera.
- B. Un desorden cualquiera de las facultades intelectuales.
- C. La insuficiencia de estas facultades con relación á las necesidades, á la felicidad del hombre, á su seguridad, á su responsabilidad.

Sin embargo, nuestra definición sólo es exacta de una manera absoluta en sus relaciones con una enajenación que llega á cierto grado de desarrollo. Al principio del mal se encuentra á veces un estado mixto, en el cual el enfermo goza de su razón y conserva cierto dominio sobre sí mismo.

Nuestra definición tampoco puede aplicarse á cada uno de sus miembros considerados aisladamente; es el conjunto definido.

5. En muchísimos casos será sumamente difícil distinguir tal estado bajo el punto de vista de las pruebas morales:

- de las estravagancias, de los caprichos de un carácter violento, raro;
- de un dolor moral fisiológico profundamente sentido, de las pasiones;
- del error;
- de un celo llevado hasta la exageración;
- del vicio y del crimen;
- del libertinaje, de los apetitos depravados;
- de la sed de grandezas y riquezas;
- del desprecio de la vida;
- de la debilidad de la inteligencia; y
- de otras muchas situaciones, tales como el delirio agudo, las afecciones histéricas y varias enfermedades, de las que ya tendremos ocasión de ocuparnos.

TERCERA PARTE

SITUACIONES QUE NO DEBEN CONFUNDIRSE CON LAS ENFERMEDADES MENTALES

EL LOCO DE LA SOCIEDAD

1. ¡Cuántos hombres frívolos atraen las miradas de las masas, y, sin embargo, no son locos, aunque se les designa como tales en la vida común! ¡Cuántas singularidades en las costumbres, cuántas fantasías en la construcción de las habitaciones, en el modo de amueblarlas!

La línea de demarcación entre la sabiduría y la locura es á veces muy difícil de trazar bajo el punto de vista de la ciencia; y, sin embargo, el vulgo se equivoca rara vez!

Existe un límite que descubre el instinto.

El loco de la sociedad tiene un temperamento especial; el enajenado presenta una situación accidental. El primero conoce su estado, os dice que no se halla obligado á tener los gustos de todo el mundo. Puede estar exaltado, poseer un espíritu fantástico, tener rarezas, pero hay límites de los cuales no pasará; hay conveniencias que observará, leyes que respetará. La imposibilidad de ocuparse de su persona y de sus negocios es uno de los signos de un espíritu enfermo cuando se añaden otros signos á las pruebas morales, siempre insuficientes, consideradas aisladamente.

PERTURBADORES DEL ÓRDEN PÚBLICO

La falta de respeto para las leyes no es un indicio de locura cuando no va acompañada de otros desórdenes morales ó intelectuales.

Existen temperamentos predispuestos á insurreccionarse—permítame la frase—para los cuales las leyes son cadenas que á toda costa quisieran romper. Los revolucionarios de todos los tiempos y de todos los países no són ciertamente locos aunque perturban el orden público; son fanáticos que saben doblegar sus facultades á las

circunstancias favorables ó desfavorables á sus ideas. Así considerados, no deben incluirse bajo ningún concepto en el número de los espíritus enfermos.

El verdadero loco reformador es un hombre que, aparte de sus ideas subversivas, anuncia una enfermedad de la inteligencia, una debilidad en las concepciones, una imaginación que raya en el absurdo.

2. Lo que caracteriza ante todo la enajenación mental cuando no consiste en una imbecilidad nativa, es su carácter patológico. La enajenación tiene sus prodromos, fases de intercurrencia, durante las cuales se observa el verdadero estado normal, y también períodos en que la razón abdica, digámoslo así, su imperio. Ofrece una propensión á presentar cambios espontáneos, y en su curso se observan variaciones especiales en el estado de las vías gástricas, en el pulso, en los movimientos locomotores.

3. Hay, bajo el punto de vista del diagnóstico de la enajenación, un criterio bastante general, que el Dr. Falret ha descrito muy bien; es el cambio que sobreviene en los hábitos, en las costumbres, en la concepción, en las ideas, en los actos y los gestos del hombre enajenado. Este fenómeno resuelve las grandes cuestiones cuando en la apreciación de la enfermedad existen aún puntos oscuros; es la comparación del hombre consigo mismo.

4. Amenudo la cronicidad de la situación es la que llama la atención y coloca al médico en camino de apreciar el mal.

La aflicción que sucede á la muerte de un esposo, puede durar una semana, un mes; pero se calma siempre. El sujeto se reanima, no ha olvidado su desgracia, piensa en la muerte que ha sufrido, pero el dolor desaparece en poco tiempo.

No sucede así con la tristeza, morbosa; ésta aumenta, crece siempre, dura siete meses, quince, dos años y aún más. Esto es lo que Hipócrates conoció perfectamente cuando dijo en uno de sus *aforismos*: «Si el temor ó la tristeza persisten mucho tiempo, hay tendencia á la melancolía.»

La cólera nace de repente, pero se disipa al cabo de algunos minutos, de algunas horas, de algunos días; la cólera en la enajenación dura mucho más tiempo: meses, años, la vida entera.

Hay más evidencia, más color, si así puede decirse, en la enajenación mental que en la pasión, en el error ó la simplicidad; no hay dolor como la melancolía morbosa; no hay cólera como la manía

furiosa; no hay ilusiones como las concepciones del delirio, no hay debilidad de espíritu como el idiotismo.

5. Lo que es cierto para las pasiones, no lo es, sin embargo, para algunas exaltaciones. Así, la pasión de la religión puede durar toda la vida sin ser una enajenación mental. Para distinguir el hombre devoto del enajenado devoto, se necesitan otros motivos que el de la comparación del tiempo transcurrido.

MÁRTIRES RELIGIOSOS

6. Los cenobitas de los claustros, los religiosos, los trapenses y los mártires, son personas con todas las facultades de la razón que se entregan á una vida de privaciones y de continuos suplicios. ¿No son monomaniacos religiosos, hombres á quienes hace obrar un trastorno morboso que tiene por objeto la religión?

No, la razón de estos hombres no difiere de la de las masas en medio de las cuales viven; las masas no los consideran como enajenados. La autoridad del jefe de la corporación tiene el poder de modificar los hábitos del religioso más austero; éste se somete, obedece, obra regularmente, obra en el sentido de sus obligaciones. Si su jefe hace un llamamiento á su celo religioso, se dobla á la voluntad de éste último. El enajenado religioso, por el contrario, sólo sigue sus propias inspiraciones; no escucha á nadie, en nada modifica sus hábitos, se rebela contra toda voluntad que se halle en oposición con la suya, sólo obedece por capricho, su estado es una irresistibilidad.

HOMBRES Y MUJERES LUJURIOSOS

7. Hay hombres y mujeres insaciables bajo el punto de vista de los placeres sexuales; ¿estos son enajenados, ó sólo personas devoradas por el fuego de las pasiones? Encontramos algunos de estos desgraciados que invocan los recursos del arte, y hasta el de su confesor, cuando el cumplimiento de las necesidades experimentadas no calma su ardor especial. No, no son enajenados; son amenudo personas enfermas, y como tales saben gobernarse y comprender perfectamente su posición; no debe considerárseles como enajenados;

aunque muy parecidos á éstos, deben colocarse en la categoría de los histericos y otros enfermos.

Vosotros direis: las mujeres de mala vida, las prostitutas, ¿no deben comprenderse entre los locos? Corromper la opinion pública, no tener ningun pudor, entregarse al primer advenedizo, ¿no son actos de un espíritu enfermo? Y por lo tanto, ¿no debe considerarse la vida de estas mujeres como la expresion de una enajenacion mental?

De ningun modo, no; en estas mujeres no hay estado morboso del espíritu, aunque, en igualdad de circunstancias, la prostitucion ocupa un lugar importante en la etiología de las enfermedades mentales. Hay en la mujer que se prostituye algo distinto de la enajenacion mental. La prostitucion tiene un origen, un desarrollo, una terminacion que se explican de distinto modo que la enajenacion. La mujer pública deja de ofrecerse cuando no se la busca. La mujer erótica, en cambio, no repara en todas las degradaciones; se ofrece siempre, se cree siempre jóven, siempre bella; descuidada con su limpieza, no se fija siquiera en la repulsion que debe inspirar. Pero la cortesana sabe lo que hace, se entrega con discernimiento. Juzga tan bien de su estado que deplora en ocasiones su mala estrella, que la ha conducido al teatro de la corrupcion.

Esta lucidez no la encontrareis en la mujer maniaca erótica. Hay siempre en ella un no sé qué que llama la atencion del vulgo y le hace decir: esta mujer está loca; como hablando de un hombre crítico se dice: este hombre está loco.

SUICIDAS

8. El suicidio es una de las situaciones acerca de las cuales se establece la opinion con más incertidumbre.

Segun muchas personas, el suicidio se refiere á un desórden morboso; otras creen que es un acto fisiológico.

Hay suicidios que se consideran como la expresion de una voluntad libre, mientras que otros se deben á un estado enfermo. El suicidio fisiológico, como el asesinato, como la violacion criminal, se refieren directamente á ciertas causas. Los buenos consejos, la reflexion, el espíritu religioso, un error destruido modifican la determinacion del hombre que los comete. En el enajenado, el suicidio

es un acto irresistible; tiene sus fenómenos precursores, hay sus fenómenos concomitantes. Aparte del fenómeno principal, se descubre la enfermedad; no depende del individuo hacerla cesar. Pero podeis hacer que cese la determinacion de destruirse en el instante mismo en el hombre sano de espíritu, haciendo llegar á su razon un órden de ideas consoladoras. Dad 50, 100, 200.000 francos á un industrial arruinado que está á punto de saltarse la tapa de los sesos, y pronto le vereis renunciar á su funesto proyecto. En el enajenado no detendreis la determinacion por ningun medio moral conocido. Su enfermedad tiene prodromos, una evolucion, un decrecimiento.

Hay hombres hastiados, fatigados de la vida; éstos no son enajenados; son individuos gastados, digámoslo así, enfermizos, que amenudo han vivido mucho ó que no han vivido segun las leyes de la naturaleza. En ellos el cerebro está atacado de anorexia, si me permitis aplicar al órgano intelectual lo que pertenece al estómago.

AVAROS, LADRONES, ASESINOS.

9. ¿Direis que está enajenado este avaro que vive en una atmósfera infecta; que transido de frio en el invierno sólo se alimenta con pan y patatas, y en cuya casa se descubre despues de su muerte un tesoro inesperado, que él ha sabido ocultar afectando las apariencias de un mendigo? ¿Este avaro es un insensato ó un hombre sano de espíritu? Semejante sér es una monstruosidad, y no lo que se puede llamar un enfermo de espíritu. Es un hombre dominado por una pasion, y que se impone privaciones que nada justifica, ó tiene gustos que no son los de las personas enmedio de las cuales vive; pero entra en la categoría de los hombres amorosos, religiosos, pródigos en exceso. Su pasion es un vicio de carácter y no una enfermedad; faltan los síntomas y el curso de la enfermedad, á saber: la invasion, la remitencia, la periodicidad.

10. Lo propio diremos de lo que se llama en la sociedad una monomania del robo. La excesiva codicia se transforma en deseo de lo ajeno. En este caso, como en el primero, existe un vicio más bien que una enfermedad. Si estuviera escrito en la ley que los avaros en cierto grado incurren en la aplicacion de un castigo, se les vería modificarse, como los llamados monomaniacos ladrones modifican sus actos bajo la influencia de los rigores de la prision.

11. Convengamos, sin embargo, en que hay situaciones dudosas en las cuales es más racional ver una enajenación mental que un crimen. Los actos más difíciles de juzgar serán aquellos en que una debilidad natural de la inteligencia da á los actos una preponderancia que rompe el equilibrio entre los caracteres de la animalidad y los que pertenecen al hombre. Esta inferioridad intelectual constituye un fenómeno notable y que es propio para guiar eficazmente al médico legista. Se caracteriza por cierto aturdimiento, cierta imprevisión, que consiste en robar objetos sin valor real, presentar los objetos robados á personas que han sido casi testigos del robo, venderlos en los mismos sitios en que se ha verificado la sustracción, cambiarlos, etc.

La historia del acusado, su vida entera, es la que amenudo debe dilucidar la cuestión. El embrutecimiento del individuo, la depresión nativa de su inteligencia no le permite juzgar sus pensamientos y sus actos con toda la razón necesaria. La debilidad de su juicio, la falta de previsión, su incapacidad intelectual en todas las cuestiones, le distinguen entre los demás hombres.

12. La historia de los crímenes ha dado lugar en los últimos tiempos á más de una controversia. Georget fué el primero que relató hechos y llamó la atención sobre el particular. Dió conocer casos notables de robo y de asesinato. No debo disimular la dificultad de la cuestión que estos casos suscitan cuando se trata de probar la irresistibilidad. Mas para un espíritu ejercitado, sobre todo cuando se puede observar durante algun tiempo á un sujeto cuya vida se conoce más ó ménos, las dificultades desaparecen, se concluye por descubrir el conjunto de los caracteres, ora de la salud, ora de la enfermedad. La debilidad de la facultad de examinarse, la imposibilidad de comprender su propia situación, cierta oscilación y otros fenómenos que anuncian el desórden morbozo, permiten al observador reconocer este último estado.

En tales casos, la discusión y los actos revelan falsos juicios. Existen aberraciones de la imaginación, una razón que ha perdido su dominio sobre las pasiones y deseos, una debilidad notable de la inteligencia, un capricho particular de la voluntad, pensamientos raros que hacen que el médico pueda reconocer fácilmente el mal.

VISIONARIOS

13. Si se considera la cuestión bajo el punto de vista del raciocinio, la distinción entre un hombre que profese errores y un enajenado atacado de ideas delirantes, podrá presentar dificultades.

Lo que pertenece al hombre sensato es la creencia, la concepción de ideas falsas; cuando una persona tiene visiones y os dice: «Veo en la pared figuras grotescas, figuras de ángeles y de demonios; dadme un remedio, un caldo, esto pasará, pues no consiste más que en cierta debilidad,» esta persona no se halla enajenada en el sentido que aprecia estas fantasmagorías. Pero podría experimentar al mismo tiempo rarezas morbosas á las cuales no pudiera resistir, y en tal sentido hallarse enajenada de espíritu. Si apesar de las pruebas más evidentes quisiera sostener que las figuras que le parece ver son realidades, si se resistiera á creer en su estado morbozo cuando el médico lo anuncia, tal persona está enajenada.

Mientras el enfermo conserva la conciencia de sus actos y al mismo tiempo la libre voluntad, no está enajenado, aunque, por otra parte, pueda experimentar un trastorno en las ideas. Así, como acabo de decir, se pueden ver objetos en la imaginación, se pueden oír sonidos que no son reales, sin que tales alucinaciones constituyan una enajenación. Cuando la persona en quien se declara esta visión intelectual puede decir: «Me parece ver flores, hombres, ángeles, y sé, sin embargo, que esto no existe en realidad,» esta persona no está enajenada de espíritu.

OBRAS QUE PUEDEN CONSULTARSE SOBRE LA DEFINICION
DE LAS ENFERMEDADES MENTALES

Georget: *De la folie*. Definición.

Spurzheim: *Observations sur la folie*. Definición.

Falret: *Dictionnaire des études médicales pratiques; Dictionnaire de médecine usuelle*.

Brierre de Boismont: *Bibliothèque du médecin praticien*. Definición de la alienación mental.

Haslam: *On madness*.

Friedrich: *Systematisches Handbuch per gerichtlichen medicin.*

Laehr: *Ueber Irresein und Irrenanstalten.*

Noble: *Psychological medicine.*

Trélat: *Folie lucide.*

Krause: *Allgemeine Zeitschrift für psychiatrie*, tomo XV.

Prosius: *Die elemente des Irreseins*, 1863.

Tissot: *La folie considérée surtout dans ses rapports avec la psychologie normale*, 1877.

Spamer: *Physiologie der Seele*, 1876.

Ertenmeyer: *Comment droit-on traiter les maladies mentales à leur début.*

Traducido por Jos. De Sineth.

Griesinger: *Traité des maladies mentales.*

Schule: *Handbuch der Geisteskrankheiten*, 1878

Von Kraft-Ebing: *Lehrbuch der Psychiatrie*, 1879, y en general todos los

Tratados generales de psiquiatría.

LECCION CUARTA

PRIMERA PARTE.

DE LA NECESIDAD QUE HAY DE REFORMAR EL VOCABULARIO
DE LAS ENFERMEDADES MENTALES

SEÑORES:

1. En todo lo que diga evitaré servirme de palabras que puedan sembrar la menor confusion en vuestro espíritu. Emplearé denominaciones sencillas, usadas desde hace muchos años; sin embargo, en ocasiones me permitiré usar algunos términos nuevos, cuando pueda hacerlo sin inconveniente.

Las palabras juegan un papel muy importante en las ciencias; amenudo dan lugar á las más falsas concepciones, pero otras veces son rayos de luz y de exactas definiciones.

Por eso importa, antes de continuar nuestros estudios, establecer el valor de los términos empleados hasta aquí, y de los que sería quizás conveniente introducir en la ciencia de una manera progresiva.

2. Nada más vago que las palabras usadas para designar los actos intelectuales, que, las más veces, tienen una denominación dudosa. Las palabras moral, inteligencia, entendimiento, razon, espíritu, estado mental, estado psíquico y otras muchas, necesitarían tener una acepcion especial. Los nombres de loco, enajenado, insensato, imbécil, maniaco, delirante, etc., son términos usuales empleados para designar fenómenos generales, cuando cada uno de ellos no debería indicar más que un fenómeno siempre especial.